

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

Se ha revisado el Balance General de la compañía VATMAT S.A. y el Estado de resultado correspondiente al ejercicio 1999.

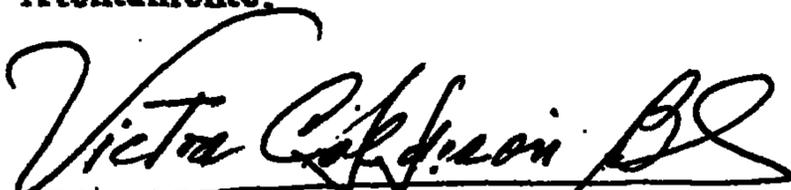
Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a la revisión de los mismos, se efectuó mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

He revisado el control interno de la compañía en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos, en lo correspondiente a la contabilidad verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables, entre otros aspectos incluyo:

- Los sistemas de autorización y aprobación
- Segregación de actividades para mantenimiento de registros e información contable.
- En lo concerniente a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

Los Estados financieros son confiables, elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados como lo establece la Superintendencia de Compañía.

Atentamente,


ING. VICTOR CALDERON B.

